



### ACTA DE INICIO DE LOS CONTRATOS

MN-JU-001-FR-001

VERSIÓN: 04

Acta de Inicio del contrato N° 036 de 2021

CONTRATO DE: Prestación de Servicios

#### ACTA DE INICIO N° 1

CONTRATO NUMERO : 036 - 2021  
 FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO : 25 de febrero de 2021  
 OBETO DEL CONTRATO : PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA SUMINISTRAR EL SOPORTE NIVELES 2 Y 3, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PARA LA PLATAFORMA DE ENVÍOS ON LINE 4-72; Y UNA BOLSA DE HORAS PARA DESARROLLOS Y EVOLUTIVOS QUE SE CONSUMIRÁ DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.  
 INVITACIÓN PÚBLICA : N/A  
 INVITACIÓN ABREVIADA : N/A  
 CONTRATACIÓN DIRECTA : CD016-2021  
 VALOR DEL CONTRATO : CUARENTA MILLONES VEINTE MIL PESOS (\$40'020.000) M/CTE., incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar  
 REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 19127  
 FECHA DEL REGISTRO : 25 de febrero de 2021  
 CONTRATISTA : JHON ENRIQUE ESCOBAR CUBIDES  
 NIT N° : 80.210.961  
 REPRESENTANTE LEGAL : JHON ENRIQUE ESCOBAR CUBIDES  
 CEDULA DE CIUDADANIA N° : 80.210.961 de Bogotá  
 PLAZO DEL CONTRATO : DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN  
 FECHA DE INICIACIÓN : 26 de Febrero de 2021  
 FECHA DE TERMINACION : 26 de Febrero de 2022  
 NOMBRE DEL INTERVENTOR : N/A  
 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR : EDGAR ALEXANDER PRIETO MUÑOZ - DIRECTOR NACIONAL DE IT

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 09 días del mes de febrero de 2021, se reunieron: el Ingeniero Edgar Alexander Prieto Muñoz y el señor Jhon Enrique Escobar Cubides, con el fin de revisar y establecer los acuerdos correspondientes para dar inicio al contrato anteriormente citado, el cual iniciará el 26 de febrero de 2021. El contratista se compromete a cumplir con todas y cada una de las partes integrantes de la presente contratación. Se deja constancia que el supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta. El presente contrato de PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA SUMINISTRAR EL SOPORTE NIVELES 2 Y 3, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PARA LA PLATAFORMA DE ENVÍOS ON LINE 4-72; Y UNA BOLSA DE HORAS PARA DESARROLLOS Y EVOLUTIVOS QUE SE CONSUMIRÁ DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD, se encuentra amparado por las siguientes pólizas, las cuales fueron aprobadas por el área correspondiente:

AMPARO	N° POLIZA	VALOR	VIGENCIA			COMPAÑIA ASEGURADORA
Cumplimiento	12-47-101008158	\$ 8,004,000.00	26-feb-21	hasta	2-sep-22	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad del servicio	12-47-101008158	\$ 8,004,000.00	26-feb-21	hasta	2-sep-22	

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA SUMINISTRAR EL SOPORTE NIVELES 2 Y 3, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PARA LA PLATAFORMA DE ENVÍOS ON LINE 4-72; Y UNA BOLSA DE HORAS PARA DESARROLLOS Y EVOLUTIVOS QUE SE CONSUMIRÁ DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD, El día 26 de Febrero de 2021, el cual debe concluir el 26 de Febrero de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 26 días del mes de Febrero de 2021.

*Edgar Alexander Prieto Muñoz*  
 firma  
 EDGAR ALEXANDER PRIETO MUÑOZ  
 Director Nacional Informática y Tecnología SPN

*Jhon Enrique Escobar Cubides*  
 firma  
 JHON ENRIQUE ESCOBAR CUBIDES  
 Representante Legal